ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado:	"Adquisición de combustible – AD REFERENDUM".
ID	N° 264.527/2013
Concurso de Oferta	Nº 01/2013
Expediente de comunicación a la DNCP N°:	341.935
Fecha de Invitación:	21/11/2013

En la ciudad de Asunción, a los Trece días del mes de Diciembre del Dos Mil Trece, siendo las 09:30 Horas, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo Nº 529 esquina Oliva, estando presentes la Lic. Rocío Fretes Sosa, Abog. Cesar Rivarola Asesor Administrativo; y en representación del Grupo Bahia el Sr. Alejandro Javier Bareiro Fiandro con C.I.Nº 3.977.368, en cumplimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Los representantes de la Institución proceden a la apertura de los sobres ofertas correspondientes a las siguientes Empresas:

DESCRIPCION	EMPRESAS	PRECIO TOTAL
"Adquisición de combustible - AD REFERENDUM"	**Grupo Bahía**	**X litros Gs. 7.280.-**

A continuación se detallan los documentos presentados por las Empresas:

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	cumple	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	cumple	
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	**No corresponde**	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	**No corresponde**	

Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**Cumple**	
E) Oferentes en Consorcio.		
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	**No corresponde**	
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	**No corresponde**	
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciales. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**No corresponde**	
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**No corresponde**	
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	**cumple**	
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen		

rf/uoc

con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Documentos que acrediten el debido control que realiza el INTN sobre las bocas de expendios de propiedad del oferente	**cumple**	
Autorización Municipal o del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), indicando si las instalaciones son comunales o rurales respectivamente	**cumple**	
Declaración Jurada de contar con las condiciones de seguridad, contando necesariamente con equipamiento de seguridad para prevención, control y extinción de incendio y derrame productos	**cumple**	
Declaración de Impacto Ambiental o su equivalente otorgado por el Organismo o Institución Autorizado para el control de la Ley de Impacto Ambiental	**cumple**	
Habilitación para operar como empresa de Estación de Servicios, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC).	**cumple**	
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
Notas de referencias firmadas por clientes donde el oferente demuestre que ha vendido y/o distribuido los bienes objeto del contrato a Empresas y/o Institución Públicas y/o Privadas (por lo menos 3 documentos)	**cumple**	
Balance de los tres últimos años 2010, 2011, 2012	**cumple**	
Patente Comercial Municipal con su comprobante de Pago correspondiente al semestre del Acto de Apertura de Sobres	**cumple**	

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las 10:00 Horas.-

Rocío Fretes Sosa
Funcionaria –UOC

Abog. Cesar Rivarola
Asesor Administrativo